GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 26 de febrero de 2013

Señores
PUMA ENERGY PARAGUAY S.A.
Sgto. Nicasio Villalba N° 650 – Fdo de la Mora.-
021-672-456
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 374 de fecha 26 de febrero del 2013 se ha realizado la adjudicación la Licitación Pública Nacional destinada a la adquisición de combustible y lubricantes para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma para el lote **Nº 1 COMBUSTIBLES,** por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: Santiago Gomez <Santiago.Gomez@puma-energy.com>
fecha: 27 de febrero de 2013 16:07
asunto: notificacion
enviado por: gmail.com
Bs dia
Aqui le remito la notificacion de la adjudicacion
para el llamado para la adquisicion de
combustible

atte
UOC GOBERNACION DE PARAGUARI